Año XXXI — Miércoles 4 de Febrero de 1920 — Núm 9.623

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de sucripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70.
TELÉFONO NÚM. 5

Diario independiente de gran información de Castilla— —Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Elecciones municipales

Candidatura de los Sindicatos Católicos Libres

Distrito del Mercado Viejo

Antonio Diez.

Distrito del Hospital

Anastasio Manuel.

Distrito del Consistorio

Leonardo Elices.

Distrito de las Escuelas

Máximo Cisneros.

Todos los amantes del orden y de la justicia estarán dispuestos a apoyar esta candidatura la cual ha creado ya un ambiente favorable entre las diferentes clases sociales una vez que conoció la decisión de los obreros católicos.

Candidatura maurista

Distrito del Hospital

Don Guillermo González Alvarez, médico.

Distrito de las Escuelas

Don Marcelo Diez, agricultor-propietario.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DÍA.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de tarifas ferroviarias acordó anoche los puntos generales del dictamen, que son muy parecidos a los del Senado.

Hasta que no regrese a Madrid el ministro de Fomento y preste su conformidad, no será firmado por la Comisión.

El exministro señor Ossorio y Gallardo ha dicho a un periódico de Zaragoza, que cree en la necesidad del Gobierno fuerte; pero piensa que la unión de varios elementos que hasta ayer se juzgaron antagónicos no es una fuerza, sino una debilidad, porque nace de la abdicación de todos en cosas que, según han dicho, no era de personalismos, sino de sustancia.

Se ha declarado, pues, contrario a la concentración conservadora y a los debates del Congreso, con los cuales se pierde el tiempo y se impide gobernar.

En los círculos políticos se sigue comentando sobre el alcance que pueda tener el anunciado discurso en el Congreso del señor Dato.

Muchos creen que no hará manifesfaciones ostensibles solicitando el Poder, mientras otros aseguran que para complacer al estado llano conservador, se mostrará partidario de un Gobierno de derechas, fuerte y unido, después de coaligarse las tres grandes ramas del partido conservador, declarándose partidario de que a su vez, se unan las tres ramas liberales.

Después el señor Dato manifestará que es preciso la sustitución del actual Gobierno, compuesto de elementos heterogéneos, por un Gabinete fuerte y compenetrado en los mismos ideales.

Se afirma que la jefatura del partido conservador será designada por el Rey.

Lo que parece seguro es que el señor Dato no reunirá a los exministros para consultarles su opinión, sino que obrará como jefe, no dejándose guiar por los directores del partido a expensas del estado llano.

El señor Dato pronunciará su discurso mañana a última hora o el jueves.

Tenemos la seguridad de que su discurso no ha de agradar a todos los exministros de su partido.

Hoy se han recibido noticias en Madrid que desvirtuan los cargos hechos por el diputado socialista Besteiro, contra el alcalde de Villacarrillo, por detención arbitraria. Esta fué, a tenor de los informes recibidos, perfectamente justificada.

En la proclamación de candidatos celebrada el domingo y aprovechando la retirada de la benemérita que se había concentrado, los elementos sindicalistas, dirigidos por Besteiro, trataron de tomar por asalto la Casa Ayuntamiento, arrollando a la fuerza pública, compuesta por una pareja de la guardia civil y dos guardias municipales.

De la colisión entre los asaltantes y la fuerza pública, resultó el sargento de la benemérita con erosiones en la cara, y un guardia municipal abofeteado por Besteiro.

Este fué detenido y dos más.

A.

Madrid—3—I—920.

Respondiendo a una campaña

El contingente provincial y los pueblos

Boadilla del Camino, 2 de Febrero de 1920.

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA

Muy señor mío: Rogamos a usted se digne publicar las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le quedamos altamente reconocidos.

Los abajo firmantes protestamos del propósito que tiene la Diputación provincial de aumentar el contingente, pues la mayoría de los Municipios no pueden sostener las cargas que sobre ellos pesan y la clase agricultora es por desgracia la más castigada por los Poderes públicos.

Así, pues, nos adherimos a lo propuesto por el diputado don Enrique Rodríguez García, por entender que es justo y razonable lo que defiende, y lo mismo decimos respecto a los artículos publicados en ese periódico acerca del particular.

Quedan de usted suyos afectísimos s. s. Elías Valles.—Patrocinio Castañeda.—Emiliano Ramos.—Honorato Tapia.—Pedro Pérez. (Todas estas firmas en representación de otros muchos vecinos).

Así se hace. Si todos los pueblos a quienes se va a perjudicar con el proyectado aumento del contingente hicieran pública su protesta antes del día 9, en que volverá a reunirse la Diputación, tenemos la certeza de que no prosperaría el descabellado propósito.

Está, pues, en los pueblos mismos, evitar o nó que el contingente se aumente, y con esto decimos bastante.

Los firmantes de la carta anterior, vecinos de Boadilla del Camino, han demostrado de una manera práctica que saben defender los intereses del país agricultor.

Sirva esta conducta de ejemplo a los demás pueblos de la provincia, en la seguridad de que si surge una protesta anónima por parte de ellos, no se atreverá de ningún modo la Diputación a elevar la cifra del contingente.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
ÓCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral. 151

Disturbios en Santander

Como ya hemos anunciado, en la capital montañesa se han producido serios disturbios promovidos por los elementos sindicalistas.

La huelga de todos los oficios ha sorprendido al gobernador don Eladio Santander y debido a su falta de previsión se ha dado el hecho vergonzoso de que los alborotadores se hicieran dueños de la ciudad, imponiendo su caprichosa voluntad por medios violentos.

Estas impresiones que recoge la prensa de Vizcaya, las reproducimos nosotros, lamentando como palentinos el fracaso de un gobernador paisano nuestro, pero la cosa tenía que suceder, pues entre caciquear en un distrito y regir una provincia, media un abismo.

El fracaso no es sólo para el señor Santander sino también para el jefe provincial del partido conservador, don Abilio Calderon, a quien se debe aquel nombramiento.

La situación debe haberse agravado, pues en la madrugada de hoy ha salido para la citada población un escuadrón del regimiento de Talavera, al mando del capitán señor Torío, quedando Palencia sin guarnición, pues otras fuerzas se encuentran en Oviedo.

¿No es hora ya de que los representantes en Cortes y el Ayuntamiento se ocupen con cierto interés de dicho problema?

¿En qué estado se halla el asunto del nuevo cuartel?

En números sucesivos nos hemos de ocupar de la cuestión que tanto afecta al interés local y a otros que por falta de espacio no mencionamos hoy.

A LOS LABRADORES

Preparando una Asamblea

Nunca mejor ocasión que la presente para celebrar una Asamblea magna de agricultores.

Lo que sucede con la cuestión del trigo, unido al propósito de aumentar el contingente provincial, son motivos más que suficientes que interesan se celebre un acto imponente, un acto de independencia política, un acto de valor cívico que ponga al descubierto todo el problema que afecta a la agricultura y todos los errores de quienes suben y prosperan políticamente a costa de la inercia del país agricultor.

Ha sonado la hora de que los labradores palentinos se apresten a la lucha y vengan a reunirse en manifestación solemne, para decir al Gobierno y a los políticos que se ha acabado la paciencia, y que aquéllos no han de volver a ser en la vida escalón de ningún diputado ni plataforma para que desde ella haga de las suyas el caciquismo.

Repetidas veces hemos dicho que todas las torpezas de los Gobiernos van a lastimar única y exclusivamente a los labradores.

Las grandes industrias, los grandes negocios, reciben trato especial de los gobernantes.

A los únicos que se lesiona en sus intereses, son los que viven del cultivo de la tierra.

Ese régimen de excepción que se aplica a la clase agrícola no puede subsistir en adelante y no subsistirá si los labradores rompen todo lazo de unión que les liga a la política caciquil y levantan su voz para protestar contra el cinismo de políticos y caciques que en vísperas de elecciones les hablan de protección agraria y comparten después con los Gobiernos todas las disposiciones y proyectos lesivos para los intereses de la principal fuente de riqueza del país.

Vosotros, labradores, teneis derecho a imponer la verdadera política.

Como patriotas que sois, como buenos ciudadanos, como contribuyentes, estais en circunstancias de exigir que se os atienda; fijaos bien, de exigir, no de suplicar, que se os atienda.

Pero como hasta ahora os dejásteis arrastrar por los políticos y en vez de amos quisísteis convertiros en esclavos, por esa debilidad vuestra, por esa dejación de derechos, por temores infundados habeis comprometido la vida próspera de la agricultura y no teneis en el Parlamento ni media docena de señores que levanten su voz para decir al Gobierno, mejor dicho, a los Gobiernos, que la ley de subsistencias es una fábula, un sueño para todas las industrias, menos para la riqueza agraria.

Se os dice en banquetes políticos y en manifiestos electorales, que los que aspiran a representaros en las Cortes, en la Diputación y en los Ayuntamientos, reñirán todo género de batallas por defender los intereses de los que cultivais la tierra.

Y que esas promesas son *realidades*, y que esas palabras se traducen en *hechos*, ya lo estais viendo.

En la Diputación, como medio de nivelar el presupuesto, se piensa recurrir al aumento del contingente provincial, recargando por lo tanto al elemento agrario.

No podeis vender vuestros trigos donde os dé la gana, ni al precio que imponga el mercado.

Como si de pan únicamente viviera el hombre, al trigo se le señalan zonas de compra y venta, se le impone tasa en el precio, se le amenaza con la incautación, mientras los demás mortales tienen libertad para vender sus productos como quieran y donde les plazca.

El espíritu de sacrificio no puede llegar a tanto.

La abnegación tiene sus límites, y no es justo que sobre la clase agricultora pesen todos los gravámenes y a las poderosas y ricas industrias se las conceda todo género de privilegios.

¡¡¡Labradores de la provincia de Palencia, a defenderse!!!

No se asuste la clase obrera de esta campaña.

Al pedir la libre contratación de los trigos, no pedimos que el kilo de pan valga a peseta.

Es un absurdo creer esto. Lo que queremos es evitar que a costa de los sudores del labrador se enriquezca nadie.

Lo que pretendemos es concluir con los privilegios irritantes.

Lo que quiere el país agrario es que desaparezcan las injusticias y los grandes acaparadores y negociantes.

Y esto que anhela el país productor lo debemos desear todos.

¡¡Labradores palentinos, hay que acudir a la Asamblea que se proyecta!!

Hay que hacer un pequeño sacrificio viniendo a ella.

Hay que hablar claro, hay que decir la verdad.

Y hay que decirla sin miedo, sin temor a nada ni a nadie, porque diciéndola se cumple un deber de ciudadanía, que constituye una función digna de todo buen español.

¡¡¡Labradores de la provincia de Palencia, no dejeis de asistir al proyectado acto!!!

La fecha se señalará muy en breve.

¡CÓMO ESTAMOS!

Se exporta trigo y harina y carecemos de trigo, de harina y pan.

El terreno cultivado en España es de 22 millones de hectáreas, de las cuales están regadas más de un millón, siendo las demás de secano, en proporción de un 90 por 100, y si los 30 millones de hectáreas de terreno baldío que puede cultivarse, cediéndolos a la colonización, se explotaran, resultaría una Nación agrícola eminentemente de secano, pues se cultivarían más de 50 millones de hectáreas en regiones no surcadas por canales de riego, y donde el agua pluviosa anual es inferior a 500 milímetros, según registros pluviométricos.

¡Qué vergüenza más enorme para toda esa tropa política que desde medio siglo hasta hoy ha mangoneado en los destinos de la Nación, sin saber ponerla en condiciones precisas para el cultivo, e hidrología destrozado la climatología, haber consentido el infame descuaje de nuestros montes! Y después de estos actos de desgobierno para ocasionar la ruina de la Nación, no supieron ordenar la repoblación forestal para modificar la aspereza del clima por medio de un ambiente húmedo y suave, porque esos políticos, todos ellos torpes y ambiciosos, no se ocuparon más que de establecer feudos de infame caciquismo, colocar a sus esbirros (gente grosera y sin ilustración) en las dependencias del Estado para disponer de estómagos agradecidos en épocas electorales y adquirir riquezas que no merecieron a costa de los sufridos contribuyentes, que somos los que pagamos.

Pero la mayor vergüenza corresponde a todos los ministros de Fomento que ocuparon ese puesto sin tener capacidad para desempeñarlo, porque ese Ministerio, que debió ser ajeno a la política, siempre estuvo en poder de políticos ineptos, sin mentalidad y sin preparación para regentar el Ministerio del engrandecimiento nacional.

A pesar de que se explota mucho menos de la mitad del terreno cultivable, y en condiciones desventajosas, la producción triguera viene a satisfacer, con muy poco defecto, las necesidades del país; pero si se repoblaran los montes, talados por la rapacidad política, y se enseñara a nuestros labriegos a cultivar debidamente, sin aumentar la extensión de cultivo pudiera fácilmente duplicarse la producción cerealista y de esta manera el abaratamiento de los productos de la tierra se ocasionaría prontamente, llegando con facilidad a poder adquirir el kilogramo de pan a 25 o 30 céntimos.

Se precisa en la actualidad, y mientras no se cuente con canales de riego y montes repoblados, realizar labores profundas con arados de subsuelo, que no mezclan las tierras muertas con la tierra laborable y vegetal, porque estas labores profundas tienen por objeto remover el terreno a 40 y 50 centímetros y almacenar el agua pluviosa a mayores profundidades; además, que por efecto de la esponjosidad de la tierra desaparece su estado compacto, y con la permeabilidad se extienden las raíces y profundizan considerablemente, contribuyendo a sostener las plantas vigorosas por la acción de las corrientes húmedas de la subsuperficie, produciendo cosechas de abundante rendimiento.

(De «La Liga Agraria»).

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

En el Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

El 31 de Enero, a las cuatro de la tarde, se verificó la reunión anual de los accionistas del Banco Castellano, para conocer y aprobar la gestión del último ejercicio.

Por no hallarse aún terminada la reconstrucción del edificio del Banco, se celebró la junta en el domicilio social de la Electra Popular Vallisoletana, como en el año anterior.

Presidió la sesión don Santos Vallejo, acompañado en la mesa por los consejeros señores Zorita, Alonso, García Olay, Pérez y Moliner, y el director gerente señor López Argüello.

Leida por el secretario la convocatoria de la junta, la lista de accionistas presentes y el acta de la junta general anterior, que fué aprobada, el señor López Argüello dió lectura a la Memoria y balance del ejercicio de 1919.

Comienza la Memoria del Banco exponiendo que a la terminación de la guerra europea no ha sucedido, como parecía lógico esperar, el restablecimiento de la normalidad, pues se ha visto ésta constantemente perturbada por intensas conmociones de carácter social, que al dificultar y encarecer la producción, originan una situación antieconómica que es de desear desaparezca pronto, restableciéndose la debida armonía entre el capital y el trabajo.

A la inversa que en el año anterior—en el que abundaron las disponibilidades—en el año de 1919 se produjo una acentuada contracción monetaria—debida principalmente a la desenfrenada especulación en monedas extranjeras—que originó grandes inquietudes bursátiles y obligó a los establecimientos bancarios a subir los tipos de interés de sus operaciones. El Banco Castellano elevó de 5 a 5 1/2 por 100 el tipo de interés de sus principales operaciones activas.

La cosecha de cereales en la región siendo de escaso rendimiento, observándose además el hecho alarmante de haber disminuido la superficie sembrada.

El volumen de las operaciones del Banco ha tenido un notable incremento en el ejercicio último, con el consiguiente aumento de beneficios, permitiendo la elevación de 1 por 100 del dividendo activo que venía el Banco repartiendo, sin desatender las amortizaciones y reservas.

La operación más importante de las efectuadas por el Banco en el ejercicio, ha sido la negociación de 6.000 de sus acciones serie B, que venía conservando en su cartera y que puso en circulación en el mes de Mayo próximo pasado, al tipo de 150 por 100. La suscripción fué rápidamente cubierta, produciendo en total una prima de 1.500.000 pesetas, que fué llevada al fondo de reserva como aportación complementaria de capital hecha por los accionistas.

En el mes de Junio último suscribió el Banco Castellano 100.000.000 de pesetas en el empréstito de Deuda perpetua interior, convirtiendo además en el nuevo papel 4.311.000 pesetas de obligaciones y bonos del Tesoro, adjudicándosele en junto 8.659.707'81 pesetas nominales.

El Banco Castellano tomó una participación de 5.000.000 de pesetas en el capital de 200.000.000 del Banco Central, nuevo e importante establecimiento de crédito que se constituyó en Madrid en Diciembre último sobre la base de las acreditadas casas de Banca de los señores Aldama y Compañía y Sucesores de A. Jiménez, y con la cooperación del Crédito de la Unión Minera, Crédito Navarro, Banco Guipuzcoano, Banco de Santander, Banco de Crédito de Zaragoza, Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta y Banco Castellano.

Prosigue la obra de reconstrucción del edificio del Banco, que no se ha terminado ya por las dificultades que en ella introducen los frecuentes conflictos sociales de la época presente.

La comparación de las principales cifras de las operaciones del Banco con las del ejercicio anterior, arroja alza en todos conceptos, siendo los de más significación los siguientes:

Movimiento general:		
En 1918. . .	680.851.402'97	pesetas
En 1919. . .	1.031.002.196'21	»
Más en 1919..	350.150.793'24	pesetas
Cuentas corrientes acreedoras: Saldo.		
En 1918. . .	11.875.077'88	pesetas
En 1919. . .	14.388.040'35	»
Más en 1919..	2.512.962'47	pesetas
Caja de Ahorros: Saldo.		
En 1918. . .	11.303.474'00	pesetas
En 1919. . .	16.841.036'58	»
Más en 1919..	5.537.562'58	pesetas
Beneficios líquidos:		
En 1918. . .	385.996'44	pesetas
En 1919. . .	540.708'92	»
Más en 1919..	154.712'48	pesetas

En el presente número publicamos integro el balance del Banco en 31 de Diciembre próximo pasado, con la distribución de los beneficios obtenidos en el último ejercicio. El dividendo a repartir es de 7 por 100, libre de impuestos.

El conocimiento del resultado del ejercicio produjo agradable impresión entre los accionistas asistentes, y después de algunas observaciones hechas por los accionistas señores Bea, Zorrilla y Carnicer, que fueron contestadas por el director gerente señor López Argüello, se aprobó por unanimidad la Memoria y balance presentados por el Consejo.

A propuesta del accionista señor Rodríguez Martín, la Junta general acordó la concesión de una mensualidad extraordinaria al personal del Banco sobre las dos concedidas ya por el Consejo.

La Junta acordó asimismo un expresivo voto de gracias al Consejo, gerencia y personal del Banco por la eficacia de su gestión en el último ejercicio.

Fueron reelegidos los consejeros salientes señores Vallejo, Alonso y Tejedor, terminando el acto entre mutuos parabienes por la creciente prosperidad del Banco Castellano.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

HERNIADOS (quebrados)

LEED. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejeis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si quereis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, repasa, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y confiar siempre por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

:-: DE LEON :-:

Proclamación de candidatos

Hoy han sido proclamados, por el artículo 29, todos los concejales, por lo tanto en esta capital no se celebran elecciones.

La combinación es la siguiente: 5 monárquicos, 5 republicanos y 3 socialistas, cuyos nombres son:

D. Demetrio Zorita, monárquico.
» Eulogio Crespo, íd.
» Manuel Arriola, íd.
» Santos Sánchez, íd.
» Bonifacio Rodríguez, íd.
» Pedro Llamazares, republicano.
» Isidro Alfajeme, íd.
» Santiago Solsona, íd.
» Julio del Campo, íd.
» Enrique Gatón, íd.
» Miguel Castaño, socialista.
» Miguel Carro, íd.
» Gustavo de la Fuente íd.

ESPESO

León, 2—II—920.

LAS CORTES

Madrid, 3, 9 n.

SENADO

Se abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto de ley aceptando el auxilio de las Diputaciones de Alava y Navarra, para terminar el ferrocarril de Estella a Vitoria.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Guerra y Marina modificando el artículo 215 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Igualmente se aprueba otro dictamen sobre mejora de antigüedad de los capitanes de infantería de Marina, ascendidos con posterioridad a la ley de 7 de Enero de 1915.

Prosigue el debate del proyecto sobre autonomía universitaria.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda pidiendo que la Universidad sea heredera de los catedráticos que carezcan de herederos forzosos.

Se desecha la enmienda.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado y se levanta.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30.

Preside el señor Sánchez Guerra.

A petición del señor Chicharro se vota el acta nominalmente, quedando aprobada.

Dentro del orden del día, continúa el debate sobre la reforma tributaria.

El señor Azpeitia apoya una enmienda al artículo tercero.

Le contesta el señor Benítez de Lugo, quedando desechada la proposición.

Se desechan otras dos enmiendas de los señores Garrán y Nougués.

El ministro de Hacienda propone que ante la lentitud con que se lleva el debate, se aplique el artículo 112 del reglamento de la Cámara.

El presidente señor Sánchez Guerra anuncia que mañana se verificará la votación.

El señor Prieto dice que la propuesta del señor Bugallal es un reto del Gobierno.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Cambó comienza su discurso confesando que la Asamblea de parlamentarios estuvo en contacto con las Juntas de defensa.

Refiriéndose a Barcelona, entiende que lo primero es la cuestión del orden público, que únicamente corresponde al Gobierno.

Entiende que la crisis de Cataluña es consecuencia de la crisis mundial.

Los regionalistas somos contrarios al Sindicato único.

Se extiende en consideraciones respecto al problema ferroviario y al de la utilización y aprovechamiento de la energía hidroeléctrica.

Pide atención y energías para solucionar los asuntos que conmueven a España.

El señor Besteiro relata los hechos ocurridos en Villacarrillo, donde fué llamado para asistir a la proclamación de candidatos.

Relata todos los incidentes que motivó su presencia en dicho pueblo.

El señor Fernández Prida le contesta asegurando que procurará hacer justicia.

El señor Ayuso cree que los hechos denunciados son atentatorios al derecho de gentes.

El señor Prieto: Cuando ocurren hechos como éstos, no debe extrañar que recomendemos procedimientos violentos.

Se extraña del silencio de Sánchez Guerra.

Este dice que hablará en el momento oportuno.

El señor Alba califica de vergüenza lo sucedido en Villacarrillo.

Surge un pequeño incidente porque las Izquierdas protestan ante el silencio que guardan los demás jefes de las minorías.

Intervienen los señores Villanueva, Romanones y Alvarez. Este último considera insuficientes las declaraciones del ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva desea haya castigo para que no quede impune el delito denunciado.

El señor Sánchez Guerra explica las gestiones que hizo inmediatamente que supo lo ocurrido.

Condena enérgicamente los atropellos y dice que el Gobierno salvará la dignidad del Parlamento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En honor de un ilustre paisano

En el número de «Ilustración del Clero», correspondiente al 1.º de Enero de 1920, y en el que se tributan merecidos elogios al ya conocido autor de la obra «Escritores palentinos», de la que a su tiempo dió noticia este periódico, leemos las siguientes expresiones, con las que estamos enteramente conformes, encaminadas a obtener del Ayuntamiento y la Diputación, ya que de lo contrario, «mal corresponderían nuestra ciudad y provincia, un par de acuerdos del tenor siguiente:

1.º Declaramos al R. P. Agustín Renedo, hijo benemérito de Palencia.

2.º Reconocemos su obra «Escritores palentinos» como de indiscutible interés regional, y es deseo y propósito de esta Corporación vulgarizarla cuanto más se pueda; que no falte en las Escuelas nacionales y bibliotecas públicas y particulares, a fin de educar a las generaciones del porvenir en el amor a nuestras glorias literarias tradicionales».

DE ELECCIONES

A los electores del Consistorio

Cuando yo di mi modesto nombre, solamente habían sonado dos candidaturas para este distrito, por donde al fin he sido proclamado candidato con arreglo a la Ley electoral.

Y esas dos candidaturas representaban los polos opuestos de la política social española: eran patronos y obreros que se situaban frente a frente una vez más. Entonces ví que un sector importantísimo de la opinión pública permanecía alejado de la lucha, y pensé que ese sector era precisamente el que tenía que hacer en las luchas sociales de «poder moderador», por decirlo así, de «armónico» nexo de unión entre los dos polos. Y ahí teneis, sencillamente dicho, cómo surgió mi candidatura.

Deseo el bienestar de todas las clases sociales, porque así sería un hecho el gran progreso de mi Patria; y amo mucho a la clase obrera, porque antes que otra cosa, yo soy un obrero de la inteligencia. Así, pues, en esa guerra que se ha declarado entre el capital y el trabajo yo permanezco a igual distancia de ambos elementos; soy partidario de dar a «Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Voy a la lucha solo, sin alianza con ningún partido político, sin que por esto sea enemigo de las coaliciones electorales que en muchos casos son necesarias y justas. En este distrito están bien definidas todas las voluntades; de modo, pues, que la lucha tiene que ser clara como la luz meridiana, cada quien con sus propias fuerzas, cada quien con sus simpatías.

Estimo que en las contiendas electorales por disputarse los puestos de concejales han de inspirarse, naturalmente, los ciudadanos que aspiren a puestos tan honrosos en la recta administración municipal.

Hay tres vacantes de concejales en este distrito, si considerais, queridos electores, que soy digno de vuestra representación, votadme.

DIOCLECIANO DE LA SERNA

Palencia 4 de Febrero de 1920.

Sucesos

Obrero infiel

El industrial de esta plaza, don José Gallego, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia al obrero de sus talleres, Manuel Martínez de la Calle, al cual ordenó cobrara unas facturas por valor de más de 3.000 pesetas, y después de hacer efectivas algunas se había, al parecer, ausentado de la población con el dinero.

El inspector jefe señor González Ríoz telegrafió inmediatamente a Valladolid interesando de aquella policía la detención del Manuel, la que se llevó a efecto en seguida y una vez tenida noticia de ella salieron para la vecina capital dos vigilantes de la plantilla de Baños, los que se hicieron cargo del detenido conduciéndole a Palencia en la mañana de hoy.

Manuel Martínez es un joven de 17 años, y de oficio carpintero.

Manifestó que había cobrado cerca de 300 pesetas, marchando a Valladolid, de cuyo punto pensaba trasladarse a Madrid.

Con la cantidad estafada había adquirido en la vecina capital un par de botas, una bufanda, unos calcetines y unas gomas para tirantes, todo lo que le fué ocupado, así como 120,85 pesetas.

A las doce ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción, ingresando momentos después en la carcel.

La compra de votos

El Gobierno ha acordado mantener la más estricta neutralidad en las próximas elecciones municipales.

Como es una verdadera coacción la compra de votos, creemos que las autoridades de Palencia adoptarán las oportunas medidas para evitarla, y de ese modo contribuirán también muy eficazmente al mantenimiento del orden público.

Boletín religioso

Santos de mañana

Santa Agueda y San Albino.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Matrimonio.—Emilio Rodríguez, de Montijo, de 30 años, con Cecilia Tejedor de Palencia, de 21.

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas
en cantidad
Practicante Estébanez
Colón, núm. 7

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que de salud.
Las
Píldoras Pink
dan la riqueza de la sangre.

LABRADORES

En los almacenes de Rodríguez y Blanco (S. en C.) se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras; donde les podeis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) **ALAEJOS**

Noticias

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebró esta mañana el enlace de la bellísima señorita Cecilia Tejedor con el probo oficial de Estadística don Emilio Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes la linda y distinguida señorita Concha Rodríguez y el bizarro capitán de la Guardia civil, don Manuel Cámpora.

Deseamos que una continua felicidad presida la vida de los desposados.

Anoche pernoctó en los calabozos de la Inspección de Vigilancia, por escandaloso, un sujeto llamado Pedro Martínez «El Lindo».

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de «ESCERINA» lo pondrá suave y fino.—Farms,

Se hallan vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

En el partido de Astudillo, juez de Santoyo y juez suplente de Villodrigo.

En el de Carrión, juez suplente de Villoldo y juez de Villovieco.

En el de Cervera, juez de Prádanos de Ojeda.

En el de Palencia, juez de Santa Cecilia del Alcor y juez de Villalobón.

En el de Saldaña, juez de Ventosa de Pisuerga.

La falta de espacio nos obliga a dejar fuera del ajuste la interviú con un candidato a concejal, que publicaremos otro día.

No es opinión de uno sólo,
lo certificó la ciencia
que para el Licor del Polo
de Orive, no hay competencia.

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Villalobón la tradicional fiesta de San Blas.

La concurrencia de palentinos fué muy numerosa.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

A LAS SEÑORAS

Ultimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*María Aguado*, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos, se ha dictado una circular reclamando a varios Ayuntamientos las certificaciones de los pagos efectuados durante el tercer trimestre del ejercicio económico actual.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

Parece ser que en Becerril de Campos y Baños de Cerrato se advierte gran efervescencia electoral.

Los alcaldes respectivos han interesado de la Superioridad el envío de fuerza de la benemérita para el día de las elecciones.

En el Café Suizo

Hoy se despiden del público palentino los artistas María Pons y Reynald, que con su maestro pianista señor España, tan favorable acogida tuvieron en el expresado local.

Retales

Los lunes y viernes, en el Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.=En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio Gonzál E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

CONTRA EL FRIO

Aconseja la casa de Manuel Polo los trajes higiénicos del tejido «MEDICAL» contra el reuma, recomendado por las eminencias médicas. Venta exclusiva en la provincia. Mayor pral., 91.

MOZO

Para servicio de comercio y práctico en el manejo de carro, de buenas costumbres y con referencias a satisfacción. Dirigirse al comercio de coloniales de Julián Diez.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 4

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con S. M. el Rey.

A la salida nos dijo que había sometido a la firma varios decretos de Fomento.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar ha recibido la visita del ministro de Instrucción pública, con el que conferenció por espacio de media hora.

Los debates parlamentarios

Se sabe que en el último Consejo acordó el Gobierno por unanimidad aplicar la «guillotina» con motivo de la discusión de las leyes tributarias.

El mes de Marzo se dedicará a discutir los presupuestos, aplicándose también a los debates que surjan el mismo artículo del reglamento.

La intervención de Dato

En los círculos políticos se asegura que el discurso que don Eduardo pronunciará en el Congreso, no ha de producir una crisis fulminante, pues en el ánimo de todos los sectores monárquicos está la necesidad de que el actual Gobierno apruebe los presupuestos.

La crisis grande no puede surgir antes de Abril.

En Santander

Anoche se declaró el estado de guerra en la capital montañesa.

La medida fué adoptada en vista de la gravedad de las circunstancias, pues los tranvías habían sido apedreados por la tarde y la fuerza pública se vió en la necesidad de hacer varias descargas, resultando algunos huelguistas heridos.

Al trabajo

En Gerona han vuelto al trabajo casi la totalidad de los obreros.

De Barcelona

Ha sido muy comentada la información que de su corresponsal en la ciudad condal publica hoy «El Sol».

Según ella, parece que los sindicalistas proyectan un arreglo con el Gobierno previa la destitución del gobernador y la libertad de los detenidos.

Otras noticias de aquella capital aseguran que los sindicalistas celebran reuniones al aire libre a fin de alentar a los obreros para que persistan en la huelga.

De Abastecimientos

El señor Terán ha manifestado a los periodistas que la falta de trigo que se observa en algunas regiones obedece a la irregularidad en los transportes, razón por la cual no se ha recibido todo el grano que el Estado adquirió en la Argentina, lo que ha dado lugar a la requisa de barcos para salvar este inconveniente.

El ministro se lamentó de que algunas provincias impidan la salida de trigo a otras limítrofes.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad y el marqués de Lema.

La muralla de Cartagena

Se ha firmado un decreto designando una comisión de representantes de los ministerios de Guerra, Marina y Fomento, encargada de todo lo relativo a la reparación de la muralla de defensa del arsenal de Cartagena, que sufrió desperfectos considerables por el temporal.

PRENSA ASOCIADA

Información mercantil

PALENCIA

Febrero, 4

Trigo a 92 y 93 rs. las 92 libras
Centeno a 74 las 90
Cebada a 51 fanega
Avena a 36 y 37
Yeros a 70
Titos a 68 y 69
Guisantes a 80
Lentejas a 100
Habas a 74
Tendencia firme
Tiempo bueno

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.--Pamplona

-- *Representantes exclusivos en España de las célebres marcas* --

Segadoras y piezas de recambio **Deering.**

Arados **Parlin.**

Trilladoras **Ruston.**

Cultivadores y sembradoras **Planet.**

Arados **Melotte.**

Tractores **Deering Titan,** etc., etc.

Tenemos trabajando cinco tractores en la provincia de Palencia, con trisurcos y cuatrisurcos *PARLIN*.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

BANCO CASTELLANO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1919

ACTIVO

	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valores efectivos: Accionistas	1.800.000	»		
Caja y Banco de España	5.137.371	84		
Inmuebles	902.784	81		
Mobiliario y Cajas de caudales	96.806	01		
Gastos de instalación de Sucursales	10.516	39		
Efectos comerciales	6.969.961	39		
Fondos públicos y valores de industriales	16.463.952	81		
Pólizas de créditos	14.594.996	»		
Cuentas corrientes deudoras	5.286.078	23		
Cuentas corrientes con garantía	4.717.789	33		
Corresponsales deudores	4.692.562	07		
Varias cuentas	431.055	64		
			61.103.874	52
Valores nominales: Fianzas	575.000	»		
Garantías de créditos y préstamos	3.527.372	50		
Depósito en custodia	25.294.932	»	29.397.304	50
TOTAL DEL ACTIVO			90.501.179	02

PASIVO

	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valores efectivos: Capital	6.000.000	»		
Fondo de reserva	1.930 000	»		
Cuentas corrientes	14.388.040	35		
Créditos concedidos	14.594.996	»		
Imponentes en la Caja de Ahorros	16.841.036	58		
Efectos a pagar	164.023	56		
Corresponsales acreedores	1.964.771	45		
Dividendos por pagar	277.346	28		
Varias cuentas	4.896.650	04		
Ganancias y pérdidas (remanente)	47.010	26		
			61.105.874	52
Valores nominales: Acreedores por fianzas	575.000	»		
Id. por garantías de créditos y préstamos	3.527.372	50		
Id. por depósitos en custodia	25.294.932	»	29.397.304	50
TOTAL PASIVO			90.501.179	02

Distribución de los beneficios

		Pesetas	Cts.
Impuestos		89.102	63
Fondo de reserva		100.000	»
Amortizaciones		70.709	53
Donativo a la Caja de Previsión de los empleados		3.000	»
Dividendo (7 por 100 libre de impuestos a repartir como sigue:			
35 ptas. a 6.000 acciones serie A completamente liberadas	Ptas. 210.000		
8'75 ptas. a 6.000 acciones serie B con el 60 por 100 de desembolso	» 52.500		
		262.500	»
Remanente para el ejercicio próximo		47.010	26
TOTAL		572.322	42

Valladolid 31 de Diciembre de 1919.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
Santos Vallejo.

EL DIRECTOR-GERENTE
Arturo López Argüello.

EL INTERVENTOR,
Mariano López Aparicio.

TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA

Pastillas del Dr. Caldeiro

Cloro-Boro-Sódicas, el mentol y la cocaína (Radioactivas.)

De gusto agradable y éxito seguro.

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VITICULTORES

Vides americanas en todas las variedades. Cuenta con grandes existencias en injertos, barbados, estacas y estaquillas.
Pedidos: Antonio Alonso, Salmerón, 1, *Logroño.*

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS PASTILLAS BOLIVAR

ES LO MEJOR

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trebol, Esparceta, Remolacha y demás plantas forrajeras.
Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

CELADA Y GARCIA

Nueva, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 13 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

GALLINAS

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en *Palencia*: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Gran casa de viajeros

de la viuda de AGRIPINO ALONSO (El Montañés).—Calle de Valentín Calderón, núm. 2 (antes San Juan). Casa del Paso.—Donde ha estado el Hotel Samaria.

Atención

Quereis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

Se vende

un macho de 3 años a Marzo, de 5 dedos sobre la marca; para verlo en Fuentes de Valdepero, con Pedro Conde; para tratar en Palencia, Mayor pral., 90, 2.º, derecha.

Locales

Se subarriendan en la Avenida Casado del Alisal, los que estaban dedicados a cereales. Informarán, Herminio Ortega, Palencia.

Cuadras de mulas

En Villada, junto a la fábrica de la luz eléctrica, se ha abierto una nueva cuadra bien surtida de mulas para la venta, al contado y a plazos.—*Joaquín Salve y C.ª*

Ama de cria

Desea criar en su casa, casada, leche de 15 dias; informará Leandro Iglesias, en Santillana de Campos.

Se vende

un par de machos de 4 años 7 dedos uno y otro de 6 años 5 dedos, inmejorables condiciones; para tratar con Federico Prieto, en Frechilla.

Oficial carretero

Se necesita bien impuesto en el oficio en el taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Se cede el traspaso

de una guarnicionería en calle céntrica y acreditada; Conde de Garay (antes Cestilla) núm. 13.

Fogonero

Se necesita en la fábrica de mantas de don Demetrio Casañé.

Se vende

un macho de 8 años 7 cuartas 7 dedos; informará Nicasio Trigueros, en Fuentes de Valdepero y en Palencia calle de Pedro Romero, núm. 2, entresuelo.

Se venden

Unas 30 a 35 arrobas de miel; para tratar con Felino Ruiz, en Valbuena de Pisuerga.

Se vende

una máquina y demás útiles de injertar; para tratar con Florencio Puebla, en Lantadilla.

Casa y tierras en venta

Se hace de la propiedad de Petra Marcos, enclavadas en término municipal de Villerías y parte de ellas en Ampudia; para tratar con dicha Petra en Palencia, Barrio de Santa Ana, núm. 34.

Paja

Se vende por carros, de centeno a 13 pesetas uno y mezclada por iguales partes cebada y centeno a 16. Es muy blanca y limpia. Toda clase de ganados lo come muy bien sobre todo el vacuno. Teodoro Ortega, Plaza de Cervantes, 10.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes. HOTEL ESPAÑOL

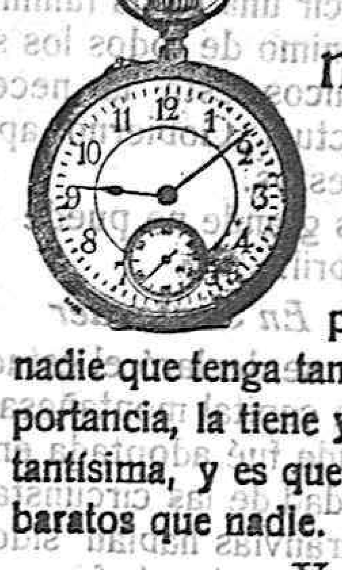

Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora

pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de niquel o acero a.	. . . . .	8	pesetas.
Id.	de plata lisa o grabada (una tapa). .	10	»
Id.	de id. id, id. (dos tapas). .	15	»
Id.	de esmalte, variedad de dibujos. . .	15	»
Id.	de nacar, gran fantasía.	15	»

Todos en precioso estuche

"Bazar Parisién" de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Se venden

tres machos, dos de 4 años, 3 dedos y otro cerrado; en Fuentes de Nava, Teleforo Herrán.

Oficial herrador

Se necesita para el establecimiento de veterinaria de don Manuel Vidal Alemán, en Villada.

SE VENDEN

tres burros, raza garañona, el uno de 6 años y los otros dos de 7; para tratar con Nazario de Abia, en Villota del Duque.

Se vende

un macho de media edad, 3 dedos de alzada; para tratar con la viuda de Jesús Redondo, en Becerril de Campos.

SE VENDEN

dos machos de 30 meses 4 dedos y dos mulas cerradas, una de 6 dedos y otra de 8; para tratar con Desiderio Martín, en Fuentes de Nava.

Se desea

persona entendida en huerta y viñedo, de buenas referencias; para tratar de las condiciones, calle del Duque de la Victoria, 7, pral., Valladolid, sra. Viuda de Rizo.

Se vende

una mula de 5 años para Marzo, talla 7 cuartas y un dedo; para tratar con Mariano Marcos, en Becerril de Campos.

Se venden

Cerdos al destete y otros mayores; para tratar en Boada de Campos, con Emiliano Melgar.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristan de la parroquia de Lomas con el haber anual de 225 pesetas y la quinta parte del adventicio. Las solicitudes al señor cura párroco por espacio de 15 dias.

Se necesita

una sirvienta para señor solo que sepa las obligaciones de una casa; informarán en esta Administración.

Guarda

para ganado lanar o mular, se ofrece; informará Filemón de San José, en Fuentes de Valdepero.

Se venden

800 plantas de chopo lombardo de 3 años, en término de Villoldo; para tratar en el mismo con Timoteo Pariente, o Malaquías de Prado; en Lomas de Campos.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura.—Repaso a los alumnos de Centros oficiales.—Mayor pral., 88.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Eslava, De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12.50 pesetas ejemplar.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.
» 10 » al año.
Fuera 14 pesetas al año
» 7'50 al semestre.
» 4 » al trimestre.
Pago adelantado